

0000024

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "VILLOTA RATTO C.LTDA."

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "VILLOTA RATTO C.LTDA.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 29 de julio de 1994, ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 94-2-1-1- 0004153 el 30 de Julio 1994
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el ingeniero Luis Ratto Medina, en su calidad de Presidente y Subrogante del Gerente, de la compañía, casado, de nacionalidad ecuatoriana y con domicilio en esta ciudad..
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.5'200.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.7'000.000,00
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: el 100% con Reservas Facultativas.
- 5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Ing. Luis Ratto Medina; Juana Acosta Marlínez; Flor María Burgos; y, Nestor Villota Burgos.
- 6.- **REFORMA DE ESTATUTOS.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO: El capital social de la compañía es de siete millones de sucres dividido en siete mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un mil sucres cada una".

N. DAM. 4450

Guayaquil, septiembre 7 de 1994

Ab. Betty Tamayo Insuasti
SECRETARIA GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL (E)